



*Serie Investigación*

# SEGURIDAD, MIGRACIÓN Y EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

---

Rodrigo Noguera Calderón  
*Editor*



**UNIVERSIDAD  
SERGIO ARBOLEDA**

# SEGURIDAD, MIGRACIÓN Y EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

RODRIGO NOGUERA CALDERÓN  
EDITOR



UNIVERSIDAD  
SERGIO ARBOLEDA

Bogotá, Colombia  
2022

Seguridad, migración y educación en tiempos de pandemia / Rodrigo Noguera Calderón, Editor; autores Paulina Bermúdez Restrepo [y otros treinta y cuatro] – Bogotá: Universidad Sergio Arboleda, 2022.

293 p.

ISBN: 978-958-5158-47-4 (.pdf)

1. Epidemias - Aspectos sociales 2. Epidemias – Aspectos económicos 3. Epidemias – Aspectos ambientales 4. Epidemias - Aspectos psicológicos 5. Covid 19 (Enfermedad) 6. Emigración e inmigración 7. Deserción universitaria I. Noguera Calderón, Rodrigo, editor II. Bermúdez Restrepo, Paulina III. Título

303.485

## SEGURIDAD, MIGRACIÓN Y EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

ISBN: 978-958-5158-47-4 (.pdf)

DOI: [10.22518/book/9789585158474](https://doi.org/10.22518/book/9789585158474)

© Universidad Sergio Arboleda  
Rodrigo Noguera Calderón  
Editor

### **Autores**

Paulina Bermúdez Restrepo  
Pascual Amézquita Zárate  
Pascual Raimundo Amézquita Zárate  
Diana Lizeth Ladino Redondo  
César Niño  
Tatiana Saldaña  
Anthony Álvarez  
María Alejandra Zapata  
Andrés Esteban Acero López  
Alejandro Casallas García  
Ellie Anne López-Barrera  
José David Zárate Núñez  
Juan Pablo Aragón Segura  
Nathalia Celis  
Edward Camelo  
Hermes Martínez  
Lisette Cáceres  
Juliana Galindo  
Daniela González  
Julián Reina  
Natalia Riascos  
Santiago Zárate  
Laura Andrea León  
Laura Vanessa Gómez Bermeo  
Ivonne Patricia Piñeros Veloza  
Lady Andrea Ibáñez Castelblanco  
Luisa Fernanda Beltrán  
Luz Angélica Prado Tejada  
Oswaldo Ospina-Mejía

Alexander Parejo-Rodríguez  
Juan Carlos Morales Piñero  
Andrés Esteban Acero López  
Sergio Daniel Moreno Ortiz  
Diana Patricia Niño Muñoz  
Cristian Alejandro González Rojas

Primera edición: mayo de 2022

Fondo de Publicaciones de la  
Universidad Sergio Arboleda.

Este libro tuvo un proceso de arbitraje doble ciego.

El contenido del libro no representa la opinión de la Universidad Sergio Arboleda y es responsabilidad de los autores.

### *Edición:*

Diana Niño Muñoz  
Deisy Janeth Osorio Gómez  
*Dirección de Publicaciones Científicas*

### *Coordinadora editorial:*

Anyeli Rivera Tancón

### *Diseño y diagramación:*

Maruja Esther Flórez Jiménez

### *Corrección de estilo:*

Andrés Arenales

Fondo de Publicaciones  
Universidad Sergio Arboleda  
Calle 74 N.º 14-14.

Teléfono: (+57) 601 325 7500 ext. 2131/2260

[www.usergioarboleda.edu.co](http://www.usergioarboleda.edu.co)

Bogotá, D.C.



*Licencia de uso:* esta licencia permite descargar y compartir las obras publicadas en este libro, sin modificaciones ni uso comercial.

## Contenido

<b>Introducción</b> .....	7
<b>Capítulo 1</b>	
<b>Incidencia de la gripe española de 1918 en la modernización de América Latina</b> .....	11
Introducción .....	12
Las pandemias en la historia .....	13
<i>Peste de Justiniano</i> .....	14
<i>La peste bubónica</i> .....	15
La gripe española .....	16
<i>La dama española</i> .....	16
<i>Los efectos económicos y políticos</i> .....	19
América Latina .....	21
Condiciones macroeconómicas .....	22
<i>Gripe española en América Latina, 1918-1930: consecuencias e implicaciones</i> .....	27
Argentina.....	28
Brasil .....	31
Colombia .....	33
México .....	36
Conclusiones y recomendaciones.....	38
Referencias .....	40
<b>Capítulo 2</b>	
<b>Efectos del covid-19 en el comercio exterior de América Latina</b> .....	43
Introducción .....	44
Tendencias del comercio internacional 1990-2019.....	45
El final de la Guerra Fría .....	46
El consenso de Washington .....	47
Las actividades .....	52
Los actores.....	56
La creciente importancia de las cadenas de producción .....	61
<i>Los efectos de la robotización en el comercio exterior</i> .....	63
Efectos del covid-19 en el comercio exterior .....	65
El escenario pospandemia .....	68
El panorama macroeconómico de la década 2021-2030.....	69
<i>Otros efectos macroeconómico</i> .....	71
Perspectivas de las cadenas globales de valor y el comercio mundial.....	74
El comercio interregional de América Latina .....	77
Conclusiones y recomendaciones.....	80
Referencias .....	82
<b>Capítulo 3</b>	
<b>Migraciones y crimen pandémicos: nuevas líneas de investigación en seguridad internacional</b> .....	85
Introducción .....	86
Marco analítico: <i>push</i> y <i>pull</i> desde los estudios críticos de seguridad.....	87
Aproximación metodológica .....	89
Migraciones pandémicas.....	90
<i>AH1N1 o gripe porcina (2009-2010)</i> .....	91
<i>Ébola (2014-2016)</i> .....	93
<i>Coronavirus (Covid-19)</i> .....	95
Crimen pandémico .....	99
Aproximación a una propuesta analítica .....	103

Conclusiones .....	104
Referencias .....	105
<b>Capítulo 4</b>	
<b>Ingeniería en tiempos de pandemia: Herramientas para el trabajo con migrantes en Colombia</b> .....	109
Introducción .....	110
Metodología.....	112
<i>Población</i> .....	113
<i>Proyectos de aplicación</i> .....	113
<i>Instrumentos</i> .....	113
<i>Análisis</i> .....	114
Discusión de los resultados de la investigación .....	114
<i>Encuesta inicial a los estudiantes</i> .....	114
<i>Taller fondo de conocimiento</i> .....	117
Discusión .....	121
Conclusiones.....	122
Referencias .....	124
Anexos .....	126
<i>Esta encuesta es una adaptación de trabajo de Gelles et al. (2020)</i> .....	126
<b>Capítulo 5</b>	
<b>Efectos del confinamiento por pandemia en la contaminación atmosférica de Bogotá, Colombia</b> .....	131
Introducción .....	132
Materiales y métodos .....	134
Resultados y análisis .....	137
Conclusiones.....	142
Recomendaciones.....	143
Referencias .....	145
<b>Capítulo 6</b>	
<b>Percepción de riesgo, actividad física y bienestar emocional en estudiantes de Psicología y Administración de la Universidad Sergio Arboleda en Bogotá, durante el confinamiento en 2020</b> .....	151
Introducción .....	152
Metodología.....	157
<i>Diseño de investigación</i> .....	157
<i>Participantes</i> .....	157
Criterios de exclusión e inclusión .....	158
Procedimiento .....	158
Resultados .....	158
Discusión .....	161
<i>Bienestar emocional y afrontamiento</i> .....	161
<i>Actividad física y afrontamientos</i> .....	162
Bienestar emocional y actividad física .....	163
<i>De la relación entre las tres variables</i> .....	164
Referencias .....	165
<b>Capítulo 7</b>	
<b>Una mirada humana del proceso de enseñanza-aprendizaje del cálculo diferencial durante la pandemia</b> .....	167
Introducción .....	168
Metodología.....	169
<i>Recolección de datos</i> .....	170
Resultados .....	170
<i>Encuestas</i> .....	170
Promedio proyecto .....	171
Promedio otros grupos.....	171
Entrevistas y grupos focales con estudiantes.....	177
<i>Evaluación</i> .....	177
Relación estudiante-docente.....	178
Aspectos positivos .....	179
Aspectos a mejorar .....	180

Metodología de las clases .....	180
Grupo focal profesores proyecto .....	182
<i>Comunicación con los estudiantes</i> .....	182
<i>Nuevos aprendizajes</i> .....	183
<i>Uso de herramientas TIC</i> .....	183
<i>Metodología participativa y activa</i> .....	184
<i>Evaluación formativa vs. Evaluación tradicional</i> .....	184
<i>Enseñanza alternativa</i> .....	185
<i>Motivación</i> .....	186
Grupo focal de profesores que no pertenecen al proyecto .....	186
<i>Uso de TIC</i> .....	187
<i>Aspectos pedagógicos</i> .....	188
<i>Evaluación</i> .....	188
Discusión .....	190
<i>La enseñanza de las matemáticas en tiempos de covid-19</i> .....	190
Comprensión de lo humano en el proceso de enseñanza-aprendizaje .....	193
<i>El cuerpo</i> .....	194
Conclusiones .....	195
Referencias .....	197
<b>Capítulo 8</b>	
<b>El quehacer docente en pandemia: Aprendizaje, adaptación y transformación</b> .....	<b>201</b>
Introducción .....	202
Evaluación y didáctica .....	203
Diseño de instrumentos de evaluación para el aprendizaje .....	205
Herramientas TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje .....	207
Metodología .....	208
Estructura metodológica .....	209
Análisis de los resultados .....	211
<i>Análisis de estrategias didácticas</i> .....	211
<i>Análisis ponderado</i> .....	212
<i>Análisis por área de estudio</i> .....	214
<i>Comparativo de las estrategias estudiantes y docentes</i> .....	217
<i>Comparativo en la estrategia más utilizada en la encuesta aplicada docentes y estudiantes</i> .....	218
<i>Análisis de estrategias de evaluación</i> .....	223
Conclusiones .....	228
Recomendaciones para trabajos futuros .....	229
Referencias .....	231
<b>Anexos</b> .....	<b>234</b>
<i>Anexo 1. Encuesta de estrategias didácticas y de evaluación de docentes ELAM en coyuntura covid-19</i> .....	234
<i>Anexo 2. Reporte de clases (sección de metodologías)</i> .....	236
<b>Capítulo 9</b>	
<b>Antes y después de la pandemia: Predicción de la deserción estudiantil en la Universidad Sergio Arboleda</b> .....	<b>237</b>
Introducción .....	238
<i>Modelos de deserción de estudiantes</i> .....	240
Metodología .....	241
Resultados .....	245
<i>Análisis de variables</i> .....	245
<i>Selección de variables</i> .....	246
<i>Modelos básicos</i> .....	246
<i>Variable de riesgo socioeconómico</i> .....	247
<i>Modelo con variable adicional</i> .....	248
Discusión .....	249
Conclusiones .....	250
Referencias .....	251
<b>Capítulo 10</b>	
<b>Las restricciones a las libertades individuales en tiempos de pandemia</b> .....	<b>255</b>
Introducción .....	256
Metodología utilizada .....	258
<i>Mapas temáticos</i> .....	262

## Contenido

<i>Modelos de regresión lineal</i> .....	263
Descripción de los datos.....	263
¿Han servido las medidas restrictivas durante el 2020? (Resultados).....	265
<i>Relaciones entre los indicadores</i> .....	268
<i>Modelos de regresión</i> .....	270
La vida en sociedad.....	273
Reduccionismo en los modelos.....	274
La motivación del ser humano, más allá del propio beneficio .....	276
Una visión más amplia de libertad.....	278
Conclusiones.....	281
Bibliografía.....	282
<b>Autores</b> .....	287

## **Migraciones y crimen pandémicos: nuevas líneas de investigación en seguridad internacional**

*César Niño*

*Tatiana Saldaña*

*Anthony Álvarez*

La seguridad internacional ha venido sufriendo distintas transformaciones, en atención a los cambios sistémicos asociados con la pandemia del covid-19. En ese sentido, la investigación que se presenta en este capítulo plantea una nueva problemática de estudio en la que aparecen dos ejes de análisis. Por un lado, las *migraciones pandémicas*, entendidas como el flujo de individuos o colectividades afectados por la crisis sanitaria (*pull*) y por el otro, el *crimen pandémico*, entendido como la influencia, el fortalecimiento y el impacto de las organizaciones criminales en relación con el covid-19 (*push*).

Es necesario, entonces, indagar sobre cómo estos ejes construyen una nueva línea de investigación en los estudios de seguridad internacional contemporáneos. Para efectos de la investigación adelantada, se planteó la hipótesis de que tanto las migraciones como el crimen pandémicos han tenido adaptaciones sistémicas, producto de las vulnerabilidades y debilidades institucionales, lo que ha permitido la transformación de dichas actividades de manera particular. Así, desde una aproximación crítica, las causas subyacentes a la inseguridad asociada al crimen y las migraciones en el marco de la pandemia se convierten en dos nuevas aristas para comprender los desafíos de la seguridad internacional contemporánea.

En términos metodológicos, la investigación se desarrolló con base en los marcos analíticos de *push* y *pull*, con aproximaciones desde los estudios críticos de seguridad. Para su desarrollo se adelantó una revisión de literatura y prensa especializada, y se consultaron fuentes primarias y académicas. Posteriormente, se hizo un análisis cuantitativo sobre las temáticas y conceptos asociados a las palabras *pandemic migration* y *pandemic crime*, a partir del cual se identificaron los avances académicos en la materia y la viabilidad de la investigación. Finalmente, se realizó un análisis longitudinal, que permitió establecer los fenómenos a tratar alrededor de las pandemias del siglo XXI, los cuales se abordan en este texto.

**Palabras clave:** migración, crimen organizado, seguridad internacional, pandemia, investigación.

## Introducción

Los estudios sobre migraciones y crimen organizado han sido cuantificados, en su mayoría, bajo lentes tradicionales de investigación en la seguridad internacional. Las aproximaciones convencionales a las migraciones se han diseñado a partir de arquetipos clásicos que responden a lógicas de los flujos de individuos de un lugar (A) a otro (B) (Cummings *et al.*, 2015), mientras que las explicaciones del crimen organizado han estado ligadas a dimensiones de violencia, terrorismo, tráfico y delitos (Liu, 2019).

La pandemia del covid-19 trajo nuevas preocupaciones de carácter global, en torno a cuestiones medioambientales, de salud pública, infraestructura y modelos de consumo, que se han vuelto los nuevos derroteros para paliar sus causas y efectos. Sin embargo, los tomadores de decisiones y operadores de seguridad se han percatado de que la coyuntura tiene ciertas particularidades relacionadas con las migraciones y el crimen organizado. En ese sentido, este capítulo aporta a la comprensión de elementos de análisis existentes y propone nuevos puntos para una agenda de investigación en construcción.

El primer apartado constituye un marco analítico centrado en los conceptos de *push* y *pull*, que funcionan como instrumentos pertinentes para el análisis de migraciones y crimen pandémicos. En el segundo se presenta un marco metodológico en el que se describe el proceso de recolección de datos extraídos de plataformas como Web of Science (WOS) y Scopus, así como

la identificación de tendencias de investigación, publicaciones y palabras clave en la ciencia global. En este también se presenta una descripción metodológica de la revisión de literatura especializada que se adelantó para determinar cuáles son los avances más significativos de los últimos meses de 2020.

Posteriormente, se reflexiona en torno a la idea de que el hecho migratorio constituye un punto de inflexión en la coyuntura de la pandemia y se indican las particularidades de la seguridad asociadas a este elemento. Además, se explora el crimen pandémico para comprender las transformaciones de la ilegalidad y su capacidad de permanencia y adaptabilidad en medio de la crisis sanitaria. De esta manera, se identifican ciertas oportunidades para la construcción de una nueva agenda de investigación y se propone ampliar el marco analítico en los estudios de seguridad internacional contemporáneos. Finalmente, en el último apartado se presentan conclusiones, algunas preocupaciones y se exponen reflexiones para el desarrollo de futuras investigaciones. La seguridad, en esta oportunidad, es analizada con un lente crítico, asociando actores, fenómenos y circunstancias que se desmarcan de viejos arquetipos militaristas y policivos.

### **Marco analítico: *push* y *pull* desde los estudios críticos de seguridad**

El nuevo contexto que ha dejado el covid-19 en materia de seguridad permite identificar cuestiones alternativas que se alejan de los clásicos paradigmas asociados a los modelos estadocéntricos. Aquellas dimensiones redundan en perspectivas críticas de la seguridad, que necesitan ser atendidas y analizadas para comprender el acomodamiento de nuevas líneas de investigación.

Desde los estudios críticos de seguridad, el trabajo de Gheciu y Wohlforth (2018) se preocupa por analizar el futuro académico de la seguridad internacional, y hace énfasis en la volatilidad de los fenómenos *securitizables* (Balzacq, 2005; Buzan *et al.*, 1998) y *deseuritizables* (Casado, 2018; Mackenzie, 2009), que afectan directamente los marcos teóricos en construcción. Por otra parte, en esa idea de profundizar en aspectos poco explorados por los autores clásicos, Benjamin Miller (2001) propone una revisión exhaustiva para redefinir el concepto de la *seguridad en sintonía*, con

la preocupación inicial de Baldwin (1997) sobre lo polisémico del concepto. Con base en lo anterior, es necesario construir un marco analítico en el que el dinamismo de los fenómenos contemporáneos pueda estudiarse en los contextos de seguridad complejos. Así, desde los factores de *push* (empuje) y *pull* (atracción) en las relaciones internacionales (Schmidl, 2015) es viable identificar los procesos que hacen de la migración y del crimen organizado pandémicos dos nuevos escenarios de la agenda de investigación en seguridad internacional.

Los factores de *push* y *pull* se han venido involucrando más a menudo como explicaciones de fenómenos asociados a las migraciones (Betts y Kainz, 2017; Faist, 2000), a las condiciones de refugio (Boswell, 2002) y a lógicas subnacionales (Giraudy *et al.*, 2019). Estos son útiles para el análisis de contexto interméstico y de políticas públicas, pero también son fundamentales para comprender las dinámicas del crimen (Stanojoska y Petrevski, 2012) y la migración, asociadas a la pandemia en el marco de la seguridad internacional. De ahí que las lógicas alrededor del crimen y las migraciones cobren un especial sentido.

Resulta importante comprender que las ideas más conservadoras y rígidas sobre los estudios de seguridad se distancian de la realidad dinámica contemporánea. En la simbiosis conceptual entre las ciencias sociales y las perspectivas de las ciencias naturales, las propuestas sobre la idea de una seguridad líquida por parte de Bauman y Lyon (2013) prometen una aproximación más coherente con el contexto actual. De hecho, en términos de Niño (2020), las aleaciones terminológicas como la “entropía” (Oprisko, 2014), bajo el lente de la seguridad, pueden ser las herramientas plausibles para comprender el poliedro de la inseguridad contemporánea.

En efecto, metodológicamente invitamos a ampliar y redefinir la manera como se conciben los problemas de seguridad actuales. La probabilidad de que estalle una guerra convencional o que el uso de misiles transcontinentales se haga efectivo y que las armas nucleares vuelvan a una agenda priorizada por un inminente ataque como en la Guerra Fría (Bilgin, 1999) es baja (Collier *et al.*, 2008). Los problemas de seguridad internacional son más complejos y poseen causas subyacentes que comparten la característica *glocal*. Con esto presente y con las herramientas críticas sobre la seguridad, es vital recalcar que la idea de deconstruir el concepto (Derrida, 1989) parte de

que es necesario resignificar la propia idea de la seguridad ortodoxa. Así los factores de *push* y *pull* es más evidente el flujo de las interacciones que suscitan fenómenos como las migraciones y el crimen en contexto de una pandemia. Esta última se encuentran directamente relacionada a una cuestión de salud pública, pero como se observa en este estudio planeta retos estrechos con la seguridad internacional.

### **Aproximación metodológica**

El punto de partida para la elaboración de este capítulo fue plantearse como pregunta de investigación ¿Cómo las migraciones y el crimen pandémicos construyen una nueva línea de investigación en los estudios de seguridad internacional contemporáneos? En aras de responder este cuestionamiento, se desarrollaron marcos analíticos de *push* y *pull*, en línea con las aproximaciones de los estudios críticos de seguridad, a partir de los cuales se adelantó una revisión de literatura y de prensa especializada y la consulta de fuentes primarias y académicas.

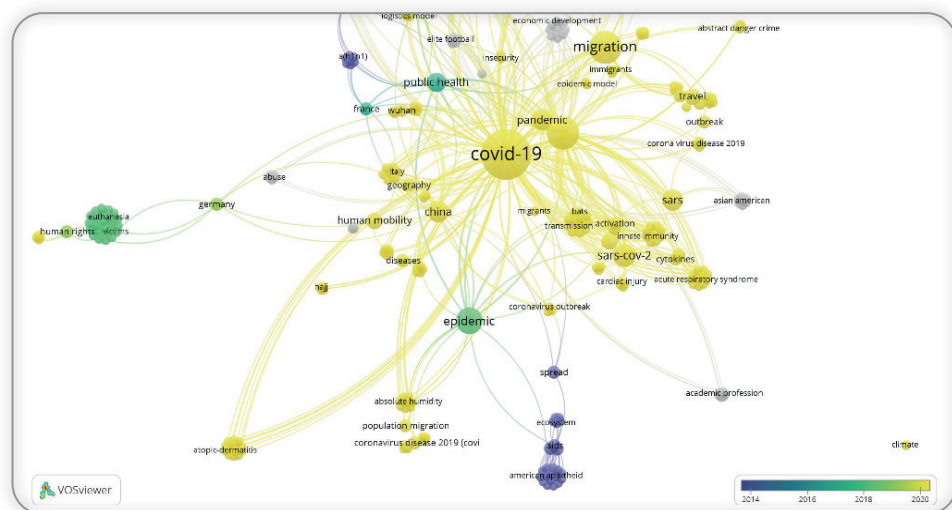
En ese sentido, se elaboró una propuesta académica e investigativa alrededor de las dinámicas de crimen organizado y de migrantes pandémicos, para lo cual se realizó un análisis cuantitativo sobre las temáticas y conceptos asociados a las palabras *pandemic migration* y *pandemic crime*. Este permitió detectar los avances académicos en la materia y la viabilidad de la investigación.

Posteriormente, se realizó un análisis longitudinal, en el que se abordaron los fenómenos a tratar en torno a las pandemias del siglo XXI. A partir de este se identificaron los puntos temáticos cruciales que permiten construir un análisis del estado actual de los estudios y los vacíos de estos, que dan lugar a proponer nuevas aproximaciones académicas. En ese sentido, este capítulo identifica los vacíos de la literatura alrededor del fenómeno del *crimen pandémico* y de la *migración pandémica*, a través de un ejercicio bibliométrico realizado con base en los datos brindados por las bases de Scopus y Web of Science (WOS), en 2020.

La figura 3.1 presenta los resultados sobre las tendencias en la agenda de investigación en torno al covid-19. Se resalta, de esa forma, que lo estudios se han enfocado, principalmente, en los siguientes temas: China, salud pública, Wuhan, epidemia, pandemia, derechos humanos y enfermedades crónicas.

La producción académica actual ha dejado por fuera cuestiones asociadas a la seguridad internacional, al crimen y las migraciones.

**Figura 3.1.** *Bibliometría sobre temas y conceptos asociados al covid-19*



Fuente: WOS (2020).

Los hallazgos más relevantes en la materia están asociados a dos posibles relaciones. En primer lugar, las investigaciones sobre el crimen y la migración han estado en una agenda distinta y la relación con la pandemia ha empezado a hacerse de manera tangencial. En segundo lugar, se puede afirmar que existe de una geopolítica bibliométrica del covid-19, aún en construcción.

### **Migraciones pandémicas**

La propagación de las pandemias ha obligado a los Gobiernos a crear diversas respuestas para contener su avance, lo que ha afectado de forma desproporcionada a las poblaciones más vulnerables, entre estas los migrantes. El cierre de fronteras y el endurecimiento de las políticas de migración han generado el aumento del tráfico de personas, economías irregulares y, consecuentemente, la dificultad del retorno, pues frente a la ausencia institucional, el acceso al servicio de salud representa un abismo hacia el contagio (Tres y Rodríguez, 2020).

En el marco de las crisis sanitarias ocurridas en el siglo XXI, ha aumentado la xenofobia y la discriminación contra de la población migrante, como también la violencia por prejuicios (*push*) (Moreno *et al.*, 2020), factores que obligan al individuo a moverse, aun cuando esto suponga arriesgar su vida. Los migrantes ahora son las víctimas potenciales de las pandemias, como también de cualquier respuesta efectiva de salud pública, sin dejar de lado las barreras lingüísticas, culturales y legales (OHCHR, 2020).

A continuación, se analizan los flujos migratorios durante las pandemias de: gripe AH1N1 o gripe porcina (2009-2010); ébola (2014-2016), y covid-19 (2020). A pesar de las múltiples enfermedades que se han presentado a lo largo de estos años, por sus niveles impacto y afectación, únicamente se analizarán las pandemias nombradas. También, porque en el marco de estas pandemias se registraron importantes movimientos migratorios y desplazamientos que causaron grandes dificultades, pérdidas de vida y afectación a la seguridad nacional e internacional.

### ***AH1N1 o gripe porcina (2009-2010)***

La gripe porcina, una enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza tipo A en cerdos, causó grandes olas de brote, principalmente, en México, Estados Unidos y Canadá, aunque un par de meses desde el inicio de esta gripe también se presentaron casos en países como Australia, Francia, Hong Kong, Israel, Nueva Zelanda y España, lo que supone que la contención geográfica del virus no fue posible (Nelson *et al.*, 2015).

En condiciones de pandemia global, las vulnerabilidades sobre la población migrante se acrecientan. Para el caso de la AH1N1, los flujos de migración tuvieron implicaciones en territorio estadounidense. Por ser el principal país de destino, según la Organización Internacional de las Migraciones (OIM, 2011), y por contar con una población hispana que prácticamente se ha duplicado en los últimos diez años, este fenómeno puso en tela de juicio las políticas migratorias y consigo los discursos xenófobos frente a la migración, sobre todo en contexto de pandemia. En este punto cabe recordar que Estados Unidos ha sido uno de los países que más ha promulgado políticas restrictivas, mayor control fronterizo y propaganda en rechazo de migrantes.

Para el 2010 el país acogía alrededor de 43 millones de extranjeros, cifra que representaba cerca del 13,5% de la población total de Estados Unidos; de esta proporción, los hispanos constituían prácticamente el 16,3%. Además, debido al brote y la veloz propagación del virus en México, se estimó que alrededor de 11,6 millones de migrantes que llegaron a Estados Unidos provenían de este país, lo que significa que prácticamente uno de cada tres inmigrantes era de origen mexicano (OIM, 2011b).

El número de migrantes se ha incrementado durante la última década, debido a que la población mexicana y centroamericana continúa huyendo de sus países de origen rumbo a América del Norte. Frente a la migración en América Central, se han identificado causas como la pobreza, la inseguridad y la violencia, e incluso el cambio climático (Ortega, 2019), que se manifiesta en fenómenos naturales como huracanes, terremotos y sequías (*push*) que han obligado a muchas personas a salir de su país de origen. Por otro lado, el flujo migratorio hacia Estados Unidos se ha visto motivado, principalmente, por oportunidades a nivel económico, laboral e incluso familiar (*pull*).

Debido a esto, la OIM continúa haciendo un llamado para tener en cuenta a todas las personas, sin importar su estatus migratorio, incluidos los solicitantes de asilo, los refugiados y los desplazados internos. Con esto indica que, a menudo, la exclusión y marginalización social hacia los migrantes que tienen una situación irregular, les impide acceder a los servicios básicos de salud, lo que se suma al temor de ser deportados e incluso señalados de ser los principales vectores de la inseguridad en los países de tránsito, acogida y posterior de destino.

En cuanto al panorama mundial, los Estados tendieron a preparar sus planes nacionales para contener la pandemia y los efectos sobre la salud pública<sup>1</sup> de enfermedades similares a la influenza y neumonía severa. Al mismo tiempo que se ajustaban los planes de salud pública, se presentaban episodios de xenofobia hacia los migrantes.

---

<sup>1</sup> La brecha de acceso a sistemas de salud aumentó y a pesar de que el 10 de agosto del 2010, la OMS anunció el fin de la pandemia de influenza AH1N1 de 2009, el virus sigue circulando de forma estacional y causa casos de influenza, hospitalizaciones y muertes cada año a nivel mundial (CDC, 2009).

### ***Ébola (2014-2016)***

A diferencia de la influenza AH1N1, cinco años después se presentó el virus del ébola para cuyo tratamiento existen algunos fármacos aprobados y otros en desarrollo.

El virus del ébola fue detectado por primera vez en 1976, en dos brotes simultáneos ocurridos en África occidental; uno en Nzara –Sudán del Sur– y otro en Yambuku –República Democrática del Congo– (Cascante, 2014), territorio que se encuentra situado cerca del río Ébola, que da nombre al virus. Los primeros casos de ébola fueron reportados en 2013 en Guinea, el primer país que declaró oficialmente el brote. En 2014, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la emergencia de salud pública de interés internacional (ESPII) por su alta tasa de mortalidad y su rápida propagación, a través de las fronteras terrestres, a Liberia, Sierra Leona, Nigeria, Senegal y República del Congo.

Dicho esto, en algunos lugares, las autoridades impusieron restricciones a la movilidad humana para impedir los desplazamientos transfronterizos, y con esto contener la propagación del virus (OIM, 2020b). Los esfuerzos de prevención frente al riesgo de portar la infección del ébola terminaron por estigmatizar a migrantes provenientes de África, tanto por haber sido el lugar de aparición del virus, como por las condiciones vulnerables que se asocian con el continente, tales como la inseguridad alimentaria (*push*) (Lin *et al.*, 2015).

Los rezagos de la pandemia han amplificado la falta de liderazgo político y de respuestas institucionales adecuadas. Según Kilberg (2014), la mayoría de los casos se presentaron en Liberia (7719), Sierra Leona (7897) y Guinea (2292), como epicentros del brote, pero también se detectaron cantidades, en menor proporción, en países como Malí, Nigeria y Senegal. A esto se añade la naturaleza relativamente porosa de los límites del área, que contribuyó a la propagación del virus a países como España y Estados Unidos, con una tasa de letalidad del 70% y un aproximado de 11 000 muertes. Estas restricciones, además de imposibilitar la entrada, obstaculizaron el flujo de suministros y trabajadores humanitarios.

Según la OIM (2020b), el número de migrantes para el 2015 fue de 248 861 296, equivalente al 3,4% de la población mundial. En África, se

experimentó una variación importante con un crecimiento de la población, cercano al 30%, mitigado por la emigración del continente. De ahí que sea crucial analizar a la población migrante y entre esta, a aquellos considerados como refugiados.

Las poblaciones de refugiados de la zona se enfrentaron a consecuencias inesperadas. Este fue el caso de un aproximado de 50 000 marfileños, acogidos en campos de refugiados en espera de repatriación voluntaria, la cual se detuvo luego de que por orden de autoridades de ese país se hicieran retroceder convoyes con refugiados, por temor de propagación del virus (Kilberg, 2014).

Lo anterior conlleva la drástica conexión –a menudo contraída– entre la migración y la propagación de enfermedades contagiosas. Cuando los lugares de origen de los migrantes son severamente golpeados por enfermedades, se dice que los vínculos con estas áreas de origen, justifican la constitución de poblaciones migrantes como amenazas para la salud de las personas en sus lugares de residencia (Onoma, 2017).

La movilidad de la población en estos países es siete veces mayor que en otras partes del mundo, las fronteras nacionales son porosas y las personas las cruzan libremente. Esto representa un obstáculo para las autoridades, porque los migrantes pueden tomar caminos secundarios para evitar los puntos de control fronterizos, lo que dificulta el rastreo de contactos transfronterizos. Cabe señalar como un factor determinante que los residentes de países de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) no necesitan visas para cruzar fronteras dentro de esa zona de origen.

Por otra parte, en las regiones costeras de Guinea, Liberia y Sierra Leona, el auge del virus coincidió con la “época de la agricultura”, actividad que representa un alto flujo comercial (Roos, 2014), por cuanto la mayor parte de los migrantes que buscan trabajo (*pull*) se muda desde los países del Sahel hacia el sur, situación que puso al continente en alto riesgo de contagio y propagación. Otro factor (*pull*) corresponde a los matrimonios mixtos y lazos de parentesco con Malí y Costa de Marfil, factores que inciden en desplazamientos voluntarios de individuos que abandonan sus hogares con la promesa de encontrar oportunidades laborales, lo que hace más atractiva la movilización de personas a través del continente.

Casi dos años después, en enero de 2016, se declaró el fin de la enfermedad en África, con un saldo de más de 11 000 muertos y casi 30 000 infectados. El impacto del virus en el continente se vio influido tanto por los sistemas sanitarios deficitarios como por la falta de recursos para prevenir y tratar la enfermedad.

### ***Coronavirus (Covid-19)***

La llegada de una nueva pandemia ha planteado un reto histórico para el mundo y aún es difícil predecir el impacto sobre la población. Las cifras de casos positivos entre febrero de 2020 y abril de 2020, fue de alrededor de 504 millones, de los cuales, aproximadamente, 6.2 millones habían muerto en todo el mundo. Lo anterior, puso y sigue poniendo a prueba la capacidad de respuesta de los Estados.

Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2020), el Covid-19 no discrimina. Por ende, los Estados, en su función vital de garantizar los derechos básicos, tampoco pueden segmentar la atención a las personas. En cuanto a la migración, los centros de detención de inmigrantes, generalmente, están superpoblados y carecen de atención médica y saneamiento adecuados (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2020); este es un escenario de altísimo riesgo y desprotección.

Frente a la contingencia, la hoja de ruta de los Estados ha sido cerrar sus fronteras para evitar que se expanda la pandemia del coronavirus, medida ineficaz, por cuanto el cierre incita a los cruces clandestinos, lo que podría traer un impacto mayor en cuanto al control de migración regular y ordenada (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2020). Además, el retorno forzoso y la detención de inmigrantes han desconocido, en parte, las obligaciones de derechos humanos, lo que genera incertidumbre sobre la compatibilidad de las garantías de los migrantes con las estrategias de salud pública de los países. En consecuencia, distintas instancias han hecho llamados a unir esfuerzos para mitigar y revertir el impacto de esta enfermedad.

Del mismo modo, las medidas de prevención y las políticas de confinamiento doméstico son difíciles de atender por los migrantes, pues muchos de estos carecen de vivienda o se encuentran en condiciones de hacinamiento

(Ires y Rodríguez, 2020) y en caso de presentar síntomas, si se encuentran en condiciones irregulares, van a evitar acceder a un centro de salud, por temor a ser deportados. Esto genera riesgos tanto para esta población como para el país de acogida o destino, que no podrá atender su salud, ni controlar la propagación de la enfermedad; en consecuencia, sus políticas de contención no serán eficaces.

En el caso de Europa –específicamente, de España– se visibilizó una disminución de la entrada de extranjeros. También se registró una reducción de peticiones de asilo, que tuvieron una baja del 44% para principios de 2020, en relación con meses anteriores. En marzo se tenía un acumulado de 8119, mientras que en el mes anterior se habían registrado 14633 casos (Guerra, 2020). A la reducción de migrantes se han sumado las políticas migratorias comunes que establecen el retorno de los migrantes en situación irregular a sus países de procedencia, comprometiendo el cierre de fronteras y haciendo más visible la vulnerabilidad.

En el contexto latinoamericano, como lo indica Patricia Sulbarán (2020), se puede rescatar el caso de los más de 5 millones de venezolanos que han migrado a países vecinos desde 2015, la mayoría de los cuales no tienen un estatus regular en sus países de acogida que, encima, han cerrado fronteras y suspendido el tráfico aéreo.

Situación parecida se percibe en Estados Unidos, donde a pesar de las órdenes emitidas a principios de marzo del 2020, que indicaron la suspensión del ingreso de personas al país, como una medida de emergencia, se dejó a la intemperie a un aproximado de 14416 migrantes indocumentados en la frontera sur, entre ellos niños y adolescentes, que fueron retornados a Guatemala y Honduras (Sulbarán, 2020). Este hecho afecta el patrón de *pull*, que predice el movimiento de la población de áreas más pobladas a áreas menos pobladas, porque con las políticas de migración al riesgo, se ponen en jaque las oportunidades de aquellos migrantes que bajo su frustración huyeron de su país de origen.

Por último, el continente africano ha sido uno de los más afectados frente a estas pandemias. La interrupción de la migración provocada por la pandemia del Covid-19 ha generado cambios en los siete Centros de Respuesta a Migrantes (MRC), que la OIM coordina en Djibouti, Etiopía, Somalia, Somaliland y Puntland, zonas que presentan altos niveles de

desplazamiento y conflicto, no solo en el Cuerno de África, sino también en África occidental y central. La menor cantidad de migrantes que se acercaron a estos centros, se explica por las restricciones de desplazamiento y por el temor a la estigmatización (OIM, 2020a).

La pandemia ha puesto como víctimas potenciales a los migrantes, que inciden en la inestabilidad política, social e incluso económica que atraviesa el continente africano. Frente a esto, aún se espera al retorno voluntario de los migrantes cuando los corredores humanitarios sean garantizados por los países de origen, porque tanto ellos como las comunidades desplazadas deben ser también consideradas parte de cualquier solución integral en materia de salud pública de los Estados.

Finalmente, considerando los flujos migratorios durante las pandemias observadas, cabe decir que la migración y la salud presentan una relación dinámica y compleja que trasciende con creces los momentos de crisis (OIM, 2020c). La población es vulnerable a la respuesta sanitaria de los países, bien sea de origen, tránsito o acogida, que al encontrarse en crisis reducen su capacidad de prever soluciones relacionadas con las fases del proceso migratorio y deciden rechazar la protección al migrante.

Según la naturaleza de cada migración, el cierre de fronteras y el endurecimiento de las políticas migratorias incidieron en el aumento significativo del tráfico de personas, la proliferación de economías irregulares y consiguiente, la dificultad del retorno (Tres y Rodríguez, 2020).

Los efectos a largo plazo de las pandemias sobre la migración dependen de la profundidad y la duración de la crisis económica que ha provocado la pandemia.

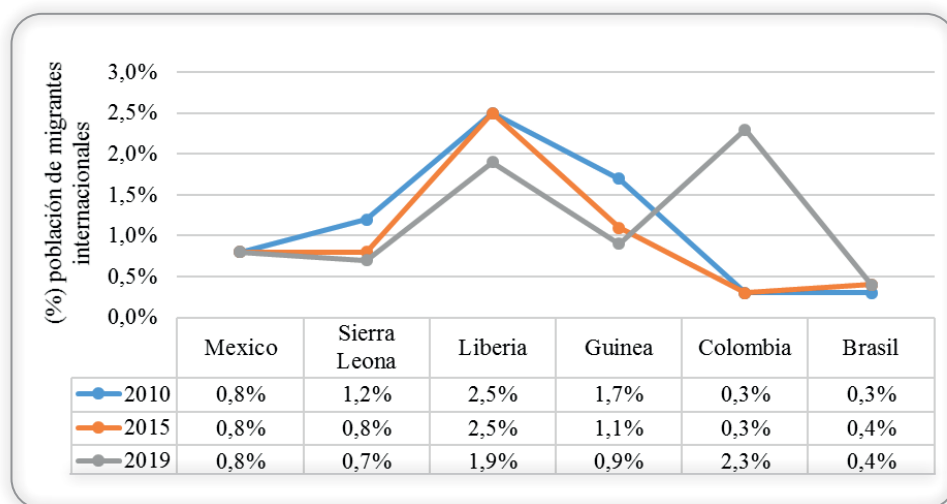
Mientras más larga sea la recuperación y mayor efecto tenga sobre los presupuestos estatales, sobre el desempleo y sobre la pobreza en los países desarrollados, más probable es que presenciemos una oleada proteccionista contra la inmigración combinada con menores recursos para las políticas hacia los países de origen. (González, 2020).

En relación con este planteamiento, la visión de los migrantes como vectores de la pandemia se asocia con que el movimiento migratorio está ligado a altos niveles de inseguridad. El problema surge cuando la población migrante es recurso del discurso que, frente a la preocupación de los peligros

de contagio, la ha puesto como pilar consecuente de la inseguridad estatal (Onoma, 2017).

Así, analizar los flujos migratorios en periodos de crisis sanitaria ha interpuesto una nueva línea de estudio de seguridad, por ser un patrón coyuntural que interrumpe la estabilidad social, política y económica del país.

**Figura 3.2.** *Flujo migratorio en pandemias*



Fuente: elaboración propia a partir de datos tomados del (Global Migration Data Analysis Centre (2020).

En la figura anterior, se observa cómo las pandemias afectaron la migración. Para el caso de México, no hubo un cambio comprometedor, dado que se mantuvo el porcentaje de migrantes en cada uno de estos años. En los casos de Sierra Leona, Liberia y Guinea, la migración regular disminuyó. Esto se puede contraponer con los altos flujos de migración irregular reportados por fuentes oficiales, de prensa e incluso académicas, los cuales se evidenciaron en corredores que eludieron los controles fronterizos. Los casos de Colombia y Brasil son interesantes, pues el flujo migratorio en estos países aumentó una vez iniciaron las políticas de contención frente al Covid-19, pasando de aproximadamente un 0,3% y 0,4%, –para Colombia y Brasil, respectivamente– hasta alcanzar un 2,3% de migrantes, frente a la población total. Esto pone en tela de juicio las políticas de contención y las respuestas estatales de protección al migrante.

## **Crimen pandémico**

El Covid-19 supone un nuevo desafío para la sociedad actual, en lo que parece ser el comienzo de una “nueva normalidad”. Los Estados y sus instituciones aún intentan descifrar cómo adaptarse a las nuevas exigencias en materia de salud, economía y seguridad; problemas que pueden devenir una amenaza, si no se tratan de manera sagaz y efectiva. Además, la ilegalidad se ha transformado ante esta coyuntura mundial en varias de sus facetas. Por ejemplo, el microtráfico se reinventó de diversas maneras, entre estas: las metodologías de transporte de estupefacientes por vías no tradicionales, como el uso de empresas de mensajería o de ambulancias para pasar desapercibidos y procurar que la entrega sea todavía más inmediata, así como el uso de las redes sociales, donde promocionan abiertamente su menú de drogas (Austin, 2020).

La estructura del crimen organizado ha mutado en América Latina. En lugares donde las organizaciones delictivas fungen como Estado de facto, estas fueron las primeras en anunciar medidas de confinamiento para la población, como sucedió con los llamados “Colectivos” en Venezuela. Situación similar se vivió en México, donde el Cartel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) abastece de alimentación básica a los más vulnerables para ganar su confianza y consolidar su control (Asmann, Parker; Robbins, 2020). Otro caso es el de algunas estructuras criminales tan antiguas como el “Comando Rojo”, que han realizado tareas de gobernanza en favelas de ciudades brasileñas, ofreciendo apoyo a la comunidad con acciones como instalar puntos de lavado de manos (Naef, 2020).

Como un factor adicional en el caso de Brasil, desde que el presidente Jair Bolsonaro recomendó la hidroxiclороquina para tratar el coronavirus, el contrabando de esta se disparó por todo el país, principalmente, desde la frontera con Paraguay. Esto marcó un indicio de lo que pueden ocasionar los países que de manera improvisada buscan un tratamiento para el Covid-19 ante la escasez de medicamentos en la farmacias y hospitales: dejar a la población a merced de los contrabandistas en una relación de oferta y demanda (Goodwin, 2020).

El pánico colectivo es otro rasgo común en las comunidades más marginadas. Por ejemplo, en El Salvador, donde a pesar de las medidas implementadas por Nayib Bukele para contrarrestar la propagación del

virus, los grupos criminales siguen en la puja contra el Estado, el toque de queda impuesto por los Maras (MS-13) se convirtió en una medida rutinaria en los lugares donde las autoridades no ejercen el control. Este hecho constituye una coyuntura contrarreloj, incluso para las pandillas que temen el incremento de la presencia policial en los barrios donde controlan a la población, lo que podría afectar sus actividades delictivas como la extorsión, que constituye su principal brazo financiero (Sarmiento, 2020).

Para citar otro caso, según la OHCHR (2020), las restricciones para evitar la propagación del coronavirus sirvieron como caldo de cultivo para que los grupos armados y criminales expandieran su presencia y control en departamentos como el Cauca, en Colombia. Este fue un catalizador que intensificó los asesinatos selectivos de líderes sociales, las amenazas de muerte y los hostigamientos en el interior de los territorios indígenas y comunidades afrodescendientes que intentaban garantizar el cumplimiento de las medidas de confinamiento y prevención (ONU, 2020).

En el 2020, con la implementación de la educación virtual, 128 menores de edad en zonas rurales fueron reclutados o vinculados a grupos armados en Colombia, lo que representó un aumento del 113% de este delito, según la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia (Coalico, 2020). El aislamiento obligatorio visibilizó el grado de desigualdad en el que se encuentra el país. Por ejemplo, dado que en zonas rurales donde no hay conectividad, la carga de apoyar económicamente a la familia recae sobre los menores de edad, situación que aprovechan los actores armados para reclutarlos, lo que no sucede o no es tan evidente en las zonas urbanas (Ávila, 2020).

Ahora bien, esta no es la primera vez que un virus pone en jaque la seguridad de los Estados y moldea la actividad de la criminalidad. Desde su brote en el año 2014, el ébola en África se constituyó como una amenaza emergente transnacional (AET), un fenómeno intangible que traspasa fronteras y vulnera la estabilidad interna de una sociedad, sobre todo en zonas donde hay inestabilidad institucional (Soto Acosta y Morales Camacho, 2015).

De acuerdo con Soto y Morales (2015), el brote de ébola fue un catalizador de inestabilidad interna y regional. Las medidas tomadas por los Gobiernos como la implementación de toques de queda, cierres de frontera

y el aislamiento de ciudades expusieron a la ciudadanía a una pérdida de confianza en sus gobernantes e incidieron en el incremento del malestar social en países como Liberia, Sierra Leona y Guinea, donde los conflictos civiles, aún latentes, y la pobre respuesta de las instituciones focalizadas en las necesidades médicas han sido factores de empuje (*push*) que llevó a gran parte de la población a migrar a otros países con mejores oportunidades laborales y sistema de salud (*pull*) o dedicarse a actividades ilegales dentro del crimen organizado, ante el incremento del precio de los alimentos y la disminución en la productividad local.

Los Gobiernos de África occidental manejaron la crisis de manera unilateral, priorizando sus propias necesidades y preocupaciones, en lugar de cooperar y dedicar parte de sus recursos a ayudar a sus vecinos. Esto afectó las políticas bilaterales para afrontar el problema de las fronteras porosas sin mayor control estatal sobre los cruces irregulares de personas y mercancías que representaban un mayor riesgo en época de pandemia (Betts y Kainz, 2017; International Crisis Group, 2014). De otro lado, se cree que el contrabando de maderas y la deforestación por parte de estructuras criminales influyeron directamente sobre la difusión del ébola, la manipulación de las percepciones de la población y la existencia de un gran número de armas, por lo que podría decirse que del surgimiento escalonado de desorden social a nivel local y regional (Morales, 2016).

En esta región, ante la crisis del ébola, los tomadores de decisiones apelaron a regionalismos étnicos. En Guinea, por ejemplo, las largas tensiones entre las tribus Kissi y Toma, y el partido dominado por los Mandinga fueron reavivadas en una respuesta altamente politizada frente al brote del virus. Y en la selva, los pueblos de la región se opusieron a la llegada de los equipos de control estatal, por la creencia de que estos propagarían el patógeno en un complot genocida contra ellos (Leach, 2015). Lo mismo sucedió en Sierra Leona, donde la OMS envió un equipo de 150 expertos para atender a pacientes con ébola, el cual tuvo que enfrentarse a la resistencia de la población al momento de brindar información sobre la enfermedad (*BBC News*, 2014).

La nueva pandemia les otorga protagonismo a las organizaciones criminales y las incentiva a reformular sus viejas prácticas. Además, la inevitable caída de la economía mundial les ofrece la oportunidad de ampliar su inserción en la economía legal. El 16 de marzo del 2020, el Banco de Reserva

de Sudáfrica emitió un comunicado en el que negaba que hubiera enviado agentes de casa en casa para recuperar billetes, que hubieran sido contaminados con Covid-19, un caso evidente de estafa a gran escala (*The Economist*, 2020a).

Por el contrario, las actividades delictivas organizadas más tradicionales se vieron obstaculizadas por los cierres. Las estafas de protección (chantaje), las redes de prostitución, el juego ilegal y el tráfico de drogas dependen de que las personas puedan moverse libremente; los jefes encarcelados de los grupos del crimen organizado lo necesitan para seguir controlando sus negocios. Pero, paradójicamente, cultivos como el de opio en Afganistán y el de coca en Colombia se vieron poco afectados e incluso presentaron un aumento significativo en su producción (*The Economist*, 2020b).

Las pandemias, sin duda, plantean un reto para la seguridad internacional en un contexto de sociedades fracturadas por los conflictos y la violencia, que abren un camino para la supervivencia de la ilegalidad en medio de la emergencia sanitaria; esto dificulta la tarea que tiene el Estado de enfrentar a dichas organizaciones. Organismos como la policía de las Naciones Unidas (UNPOL) han aprendido de experiencias cercanas como la del ébola en África para contribuir colectivamente a la seguridad, la estabilidad y la salud pública en estos contextos vulnerables (Shioso, 2020). Estrechar lazos con las comunidades y las instituciones para trabajar conjuntamente es esencial durante la expansión del crimen pandémico.

**Tabla 3.1.** *Tipología criminal*

	Tipología criminal		
	Ébola	covid-19	Convenciones
País	2014-2016	2020	1. Violencia entre comunidades
México		6,9	2. Violencia comunidades-Gobierno
Sierra Leona	1		3. Narcotráfico
Liberia	5		4. Pesca ilegal
Guinea	2, 3, 4		5. Minería ilegal
Colombia		6, 7, 8, 9	6. Microtráfico
Brasil		10, 9	7. Violencia armada
			8. Reclutamiento infantil
			9. Gobernanza criminal
			10. Contrabando de medicamentos

Fuente: elaboración propia.

En la tabla anterior se muestran los principales actos ilegales cometidos por el crimen organizado en seis países diferentes, durante dos pandemias distintas. Tres de estos ubicados en África, durante la propagación del ébola y los restantes, en América Latina, durante la expansión del Covid-19. Con base en lo reportado en artículos y prensa especializada fue posible determinar diez categorías de problemáticas derivadas de organizaciones criminales que tuvieron un aumento exponencial durante las emergencias sanitarias. Los rasgos que tienen en común estos países son sus altos niveles de criminalidad, el precario control estatal en su territorio y la predominancia del empleo informal, factores que bajo la restricción de las libertades y el miedo infundado por las instituciones forman un catalizador de nuevas amenazas que irrumpen en el tejido social, donde la ilegalidad se abre camino en medio de la incertidumbre para satisfacer esa necesidad de seguridad en cualquier contexto de crisis.

### **Aproximación a una propuesta analítica**

A lo largo de este capítulo se han abordado dos fenómenos de gran envergadura que afectan la agenda de la seguridad internacional contemporánea. La necesidad de estudiar las dinámicas concernientes a la migración y el crimen organizado en un contexto pandémico reflejan el ensanchamiento de los problemas y amenazas de la agenda global.

En ese sentido, y como reflejo de la investigación adelantada, los problemas descritos se operacionalizaron con base en puntos de intersección de la salud pública global. Considerando el conjunto de fuerzas que impulsan los repertorios de violencia, crimen e irregularidad, las inferencias causales permitieron concluir que las líneas tradicionales de investigación de la seguridad han dejado de lado cuestiones exógenas que han perpetuado la estabilidad de los Estados y la certidumbre de los individuos. En consecuencia, la propuesta aquí planteada invita a que los nuevos análisis de la seguridad internacional se desenclaven de patrones clásicos y estadocéntricos sobre sistemas rivales, en términos de amenazas y problemas. Es decir, que se reconfiguren las bases de la securitización y se involucren factores que estuvieron al margen de dichos estudios. La seguridad, en esta oportunidad, fue analizada desde un lente crítico, asociando actores, fenómenos y circunstancias que se desmarcan de viejos arquetipos militaristas y policivos.

## Conclusiones

Con este análisis se propuso resolver la pregunta sobre ¿Cómo las migraciones y el crimen pandémicos construyen una nueva línea de investigación en los estudios de seguridad internacional contemporáneos? Para responderla, a partir de los enfoques de *push* y *pull*, se identificaron factores que representan impulsos tanto para el movimiento migratorio como para la perdurabilidad criminal. Lo anterior, reconfiguró el escenario en el que se solía asociar la seguridad internacional a elementos tradicionales y dinámicas estadocéntricas. Entonces, las migraciones y el crimen en medio de la pandemia, se intersectaron forjando movimientos y sostenibilidades criminales que motivan a la construcción de líneas analíticas sobre la seguridad global.

A esto se sumó la reflexión sobre cómo los flujos migratorios y el crimen organizado han puesto en riesgo y cuestión a las políticas públicas de seguridad en los Estados; una nueva naturaleza que promete otros diseños institucionales, colectivos y globales para enfrentar los nuevos riesgos que afectan la seguridad internacional. Todo lo anterior aporta a los estudios de seguridad desde una perspectiva crítica y compleja, que quizá sirva de base para futuras investigaciones académicas.

## Referencias

- Austin, A. (2020). 4 formas como los microtraficantes eluden restricciones del coronavirus. *Insight Crime*. <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/4-formas-como-los-microtraficantes-eluden-restricciones-del-coronavirus/>
- Ávila, C. (2020). Falta de clases aumentó el reclutamiento forzado en Colombia. *El Espectador*. <https://www.elspectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/falta-de-clases-aumento-el-reclutamiento-forzado-en-colombia-article/>
- Baldwin, D. (1997). The concept of security. *Review of International Studies*, 23(1), 5-26.
- Balzacq, T. (2005). The Three Faces of Securitization: Political Agency, Audience and Context. *European Journal of International Relations*, 11(2), 171-201. <https://doi.org/10.1177/1354066105052960>
- Bauman, Z. y Lyon, D. (2013). *Vigilancia líquida*. Austral.
- BBC News* (2014). *Sierra Leone: Sheltering Ebola-infected people 'is a crime'*.
- Betts, A. y Kainz, L. (2017). *The history of global migration governance* RSC Working Paper Series, 122.
- Bilgin, P. (1999). Security studies: Theory/practice. *Cambridge Review of International Affairs*, 12(2), 31–42. <https://doi.org/10.1080/09557579908400239>
- Boswell, C. (2002). *Addressing the causes of migratory and refugee movements: the role of the European Union* WP 73.
- Buzan, B., Wæver, O. y Wilde, J. (1998). *Security: a new framework for analysis*. Lynne Rienner Pub.
- Casado, M. F. (2018). Desecuritización, un concepto en construcción. El regreso al tratamiento de la energía nuclear por los cauces políticos ordinarios en Japón a la luz de Fukushima. *Relaciones Internacionales*, (38), 59-79. [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/683819/RI\\_38\\_4.pdf](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/683819/RI_38_4.pdf)
- Cascante, J. (2014). Ébola. *Sanidad Militar*, 70(4), 246-247. <https://dx.doi.org/10.4321/S1887-85712014000400001>
- Coalico. (2020). *Comunicado público: llamado urgente al Estado colombiano para la implementación de medidas que garanticen la protección y acceso a los derechos de las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes en todo el territorio nacional*. <https://coalico.org/prensa/comunicados-publicos/comunicado-publico-llamado-urgente-al-estado-colombiano-para-la-implementacion-de-medidas-que-garanticen-la-proteccion-y-acceso-a-los-derechos-de-las-ninas-los-ninos-adolescentes-y-jovenes-en-todo/>
- Collier, P., Hoeffler, A. y Söderbom, M. (2008). Post-Conflict Risks. *Journal of Peace Research*, 45(4), 461-478. <https://doi.org/10.1177/0022343308091356>

- Cummings, C., Pacitto, J., Lauro, D. y Foresti, M. (2015). *Why People Move: Understanding the drivers and trends of migration to europe*. Evidence Summary, December 2015.
- Derrida, J. (1989). La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas. En J. Derrida (ed.), *La escritura y la diferencia* (pp. 383-401). Anthropos.
- Faist, T. (2000). *The Volume and Dynamics of International Migration and Transnational Social Spaces*. <https://oxford.universitypressscholarship.com/view/10.1093/acprof:oso/9780198293910.001.0001/acprof-9780198293910>
- Gheciu, A. y Wohlforth, W. C. (2018). The future of security studies. *The Oxford Handbook of International Security*, (april). <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198777854.013.1>
- Giraudy, A., Moncada, E. y Snyder, R. (2019). Subnational Research in Comparative Politics: Substantive, Theoretical and Methodological Contributions. En *Inside countries: subnational research in comparative politics* (pp. 1-106). Cambridge University Press.
- Global Migration Data Analysis Centre. (2020). *Estadísticas migratorias clave*. IOM's Global Migration Data Analysis Centre. [https://migrationdataportal.org/es?t=1995&i=stock\\_perc\\_](https://migrationdataportal.org/es?t=1995&i=stock_perc_)
- González, C. (2020). La inmigración en los tiempos del virus. *Real Instituto Elcano*. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/la-inmigracion-en-los-tiempos-del-virus/>
- Guerra, L. (2020). Migraciones en tiempos de pandemia. *Atalayar*. <https://atalayar.com/content/migraciones-en-tiempos-de-pandemia%C2%A0>
- International Crisis Group (2014). *Statement on Ebola and Conflict in West Africa*. <https://www.crisisgroup.org/africa/west-africa/statement-ebola-and-conflict-west-africa>
- Kilberg, R. (2014). Construyendo fronteras alrededor del ébola. *Migration Policy Institute*.
- Leach, M. (2015). The Ebola Crisis and Post-2015 Development. *Journal of International Development*, 27(6), 816-834. <https://doi.org/10.1002/jid.3112>
- Lin, L., Hall, B. J., Khoe, L. C. y Bodom, A. B. (2015). Ebola outbreak: from the perspective of African migrants in China. *American journal of public health*, 105(5), e5. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2015.302649>
- Liu, Z. (2019). Criminal state: understanding narcotics trafficking networks in North Korea. *Journal of Financial Crime*, 26(4), 1014-1026. <https://doi.org/10.1108/JFC-08-2018-0085>
- Mackenzie, M. (2009). Security Studies Securitization and Desecuritization: Female Soldiers and the Reconstruction of Women in Post-Conflict Sierra Leone. *Security Studies*, 18(2), 241-261. <https://doi.org/10.1080/09636410902900061>

- Miller, B. (2001). The concept of security: Should it be redefined? *Journal of Strategic Studies*, 24(2), 37-41. <https://doi.org/10.1080/01402390108565553>
- Morales, S. (2016). África a través de las amenazas y dinámicas que influyen sobre su seguridad (Análisis GESI). *Universidad de Granada*. <https://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/%C3%A1frica-trav%C3%A9s-de-las-amenazas-y-din%C3%A1micas-que-influyen-sobre-su-seguridad>
- Moreno, C., Pelacani, G. y Wolf, A. (2020). *Covid-19: decisiones que perpetúan opresión contra niñas y mujeres migrantes*. (Mujeres y Migración, 2M) Universidad de Los Andes. <https://uniandes.edu.co/es/noticias/sociologia/covid19-decisiones-que-perpetuan-opresion-contra-ninas-y-mujeres-migrantes>
- Nelson, M. I., Viboud, C., Vincent, A. L., Culhane, M. R., Detmer, S. E., Wentworth, D. E., Rambaut, A., Suchard, M. A., Holmes, E. C. y Lemey, P. (2015). Global migration of influenza A viruses in swine. *Nature Communications*, (6696). <https://doi.org/10.1038/ncomms7696>
- Niño, C. (2020). Terrorismo cinético y violencia entrópica: propuesta conceptual para nuevos análisis en seguridad. *Revista Verba Iuris*, 15(43), 13-25.
- OHCHR. (2020). *El Covid-19 no discrimina; ni tampoco nuestra respuesta*. OHCHR. <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25730&LangID=S>
- OIM (2011). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2011*.
- OIM (2020a). *En el Cuerno de África, los centros de respuesta a migrantes se unen en la lucha contra la Covid-19*. (Comunicado global) OIM. <https://www.iom.int/es/news/en-el-cuerno-de-africa-los-centros-de-respuesta-migrantes-se-unen-en-la-lucha-contra-la-covid-19>
- OIM (2020b). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020*. <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020>
- ONU (2020). Grupos armados en Colombia aprovechan la pandemia del coronavirus para ganar territorio. *Noticias ONU*. <https://news.un.org/es/story/2020/04/1473382>
- Oprisko, R. (2014). *Entropy Versus Thought Traditions: IR Theory Isn't Dead Yet*. E-International Relations. <https://www.e-ir.info/2014/06/16/entropy-versus-thought-traditions-ir-theory-isnt-dead-yet/>
- Ortega, A. (2019). Violencia, pobreza y cambio climático, causas de la migración en Centroamérica. *Expansión Política*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2019/06/18/violencia-pobreza-y-cambio-climatico-causas-de-la-migracion-en-centroamerica>

- Roos, R. (2014). Las migraciones en África occidental son un desafío para detener el ébola. *Centro de Investigación y Política de Enfermedades Infecciosas*.
- Sarmiento, V. (2020). El coronavirus no detiene el crimen en Latinoamérica. *Connectas*. <https://www.connectas.org/analisis/el-coronavirus-no-detiene-el-crimen-en-latinoamerica/>
- Sarukhan, A. (2016, 17 de marzo). Lecciones de una epidemia para la salud global. *Isglobal*. <https://www.isglobal.org/ebola>
- Schmidl, E. A. (2015). “Push” and “Pull” factors in foreign policy: A case study of austrian participation in international peace operations, 1960-2015. *Diplomacy and Statecraft*, 26(4), 719-735. <https://doi.org/10.1080/09592296.2015.1110439>
- Shioso, B. (2020, 15 de abril). Peacekeeping amid a pandemic. *Global Initiative*. <https://globalinitiative.net/analysis/peacekeeping-pandemic/>
- Soto Acosta, W. y Morales Camacho, M. F. (2015). El ébola como objeto de estudios de las Relaciones Internacionales. En *Ciencias Sociales y Relaciones Internacionales: Nuevas Perspectivas desde América Latina* (pp. 257-274). CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20151009033135/Libro.pdf>
- Stanojoska, A. y Petrevski, B. (2012). Theory of Push and Pull Factors: A New Way of Explaining the Old. [https://www.researchgate.net/publication/283121360\\_THEORY\\_OF\\_PUSH\\_AND\\_PULL\\_FACTORS\\_A\\_NEW\\_WAY\\_OF\\_EXPLAINING\\_THE\\_OLD#fullTextFileContent](https://www.researchgate.net/publication/283121360_THEORY_OF_PUSH_AND_PULL_FACTORS_A_NEW_WAY_OF_EXPLAINING_THE_OLD#fullTextFileContent)
- Sulbarán, P. (2020, 2 de junio). Coronavirus en EE.UU.: las silenciosas tácticas para expulsar a más de 900 niños y adolescentes inmigrantes a raíz de la pandemia del Covid-19. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52854606>
- The Economist*. (2020, 16 de mayo). The pandemic is creating fresh opportunities for organised crime (Covid nostra). *The Economist*. <https://www.economist.com/international/2020/05/16/the-pandemic-is-creating-fresh-opportunities-for-organised-crime>
- Tres, J. y Rodríguez, M. (2020). Migrantes y Covid-19: ¿Qué están haciendo los países de América Latina con más migrantes para apoyarlos durante la pandemia? *BID Migraciones*. <https://blogs.iadb.org/migracion/es/migrantes-y-covid-19-que-estan-haciendo-los-paises-de-america-latina-con-mas-migrantes-para-apoyarlos-durante-la-pandemia/>
- WOS (2020). *Análisis bibliométrico de las palabras (crimen pandémico) y (migraciones pandémicas)*.